
SECCIÓN DE HISTORIA

Facultad de Estomatología
Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana

ANIVERSARIO 99 DE LA ESCUELA DE CIRUGÍA DENTAL DE LA HABANA¹

Dr. Félix Companioni Landín²

La profesión estomatológica se vistió de largo a partir del 19 de noviembre de 1900, al constituirse la Escuela de Cirugía Dental, adscrita a la Facultad de Medicina y Farmacia. Hoy recordamos aquella fecha al cumplirse 99 años de este hecho y nos sentimos orgullosos y llenos de optimismo en la preparación para la celebración de nuestro primer centenario.

Son 100 años dedicados a la formación de recursos humanos en salud y a partir del año 1959, no solamente es la preparación de profesionales con nivel científico y técnico, sino con el humanismo, con la comprensión social de nuestra amada patria, y de ser cada día más consecuente con los principios de la Revolución.

¿Cómo llegamos a la Universidad?

Recordemos que el primer registro de un dentista titulado, que conozcamos, puso un gabinete y se anunciaba en la prensa local, fue *José Orsi*, el 10 de agosto de 1811, en el periódico "Diario de La Habana"; señalaba que era examinado en Madrid y autorizado por el gobierno.

El nacimiento de nuestra profesión se vincula con el desarrollo de la civilización. Desde que los primeros hombres fueron afectados por patologías bucales y dentales y otro hombre (curandero, hechicero, mágico) trató de aliviarlo, surgió el arte dental asociado a la medicina, y es para los siglos XIII y XIV en que se comienzan a tomar medidas para poner un orden en el ejercicio de la profesión y una exigencia de conocimientos y habilidades.

Se destaca, en Londres, la constitución del "Gremio de Barberos y Cirujanos" en 1308, para luchar contra los curanderos y charlatanes. La pragmática de Segovia del 9 de abril de 1500 de los Reyes Católicos, planteaba que ningún barbero, ni otra persona, podía sacar "dientes y muelas" sin ser examinado previamente.

¹ Discurso pronunciado en el II Claustro de Profesores de la Facultad de Estomatología. Ciudad de La Habana, noviembre, 1999.

² Historiador de la Facultad de Estomatología. Doctor en Ciencias. Profesor Titular.

Para esta época y mucho después, fue costumbre que fueran los barberos cirujanos o los flebotomianos los encargados de extraer dientes y muelas, pero también fueron tiradientes: los encargados de baños, los herreros y algún que otro boticario.

El primer cirujano barbero nombrado por un ayuntamiento fue *Juan Gómez*, en la Villa de La Habana, el 26 de agosto de 1552. Con el avance del siglo XVII, se va perfilando la profesión dental. Se destaca que desde antes, los reyes de España habían constituido el protomedicato.

Aunque la villa de La Habana había sido declarada Capital de la Isla el 20 de diciembre de 1592, no es hasta 1634 que se autoriza por la corona a *Muñoz de Rojas* como Protomédico de La Habana, pero al morir, al poco tiempo, se perdió el juez para la vigilancia y examen de los barberos y otros oficios.

Para el 9 de julio de 1709, se nombra con el título de Protomédico Real, a *Francisco Teneza Ruvira* y se crea el Real Protomedicato de La Habana.

Hacia 1728, mientras *Fauchard* en Francia editaba su libro "El Cirujano Dentista", y se iniciaba la etapa científica de la cirugía dental; en La Habana se fundaba, el 5 de enero de ese mismo año, la "Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana", por la Orden de los Predicadores de San Juan de Letrán, que en su inicio ninguna de sus cátedras tuvo relación con nuestra profesión.

Un hecho relevante para la historia de la Estomatología en Cuba acaece en 1784, en que aparece en la Isla, por primera vez, una palabra o nombre relacionado con los dientes para denominar a los que se dedicaban a nuestra profesión, en ese año, al tomar razón en Remedios, del título de Cirujano, Don *Antonio Maxe*, aparece que el Real Protomedicato en Cuba estaba facultado para examinar, entre otros, los barberos, flebotomianos y dentistadores.

El Protomedicato que había contribuido al progreso de las ciencias, vio su fin por Real Cédula del 9 de noviembre de 1826, que señalaba que la Junta Superior de Medicina y Cirugía se eregía en su lugar.

Hasta 1842 en los planes de estudios de la Universidad no existía disciplina alguna en relación con nuestra profesión, ni flebotomianos, ni dentistas, los que aquí vinieron a ejercer hasta esa fecha eran graduados en otros lugares y que por medio de la legislación imperante en aquella época, hacían valer sus estudios correspondientes. Al crearse la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Farmacia, aparece *Ignacio Fantini* como el primero registrado en las memorias de la Universidad de La Habana. Entre 1835 y 1842 aparecen rivalidades en la Universidad: 16 dentistas y 58 flebotomianos, lo que indica el auge que iba tomando la profesión en el país.

Al aprobarse la Reforma Universitaria de 1842 y suprimirse las Juntas Superiores Gubernativas, se adicionaron algunas carreras agregadas en el nuevo plan de estudios. Quedaron establecidas las carreras agregadas de Sangradores y Flebotomianos y las de Matronas y Parteras.

En este momento aparece, por primera vez en Cuba, un título en relación con el arte de sacar dientes y muelas, y ha de permanecer hasta 1863, en que nuevas modificaciones darán mayores impulsos a la profesión.

De 1843 a 1863, incorporaron sus títulos a la Universidad 81 dentistas y fueron graduados 130 flebotomianos. Recordemos que los dentistas venían graduados de otros países a establecerse temporalmente o definitivamente en la Isla.

El 15 de junio de 1863, se dicta un Real Decreto que constituyó un avance extraordinario para la profesión. Se estableció un nuevo plan de estudios en la Universidad y apareció, por

primera vez, en el *curriculum* universitario, la palabra "dentista", aunque todavía con el concepto de ministrante, hace 136 años.

Aparece desde entonces, entre las carreras agregadas, la de Dentista junto con la de Parteras y Matronas.

Los interesados en los estudios debían cumplir las exigencias planteadas, entre ellas: matricular en la Universidad, lo que le daba derecho a la designación de tribunales y de obtención del título. Los estudios se organizaban fuera de la Universidad.

El 4 de junio de 1875, fue dictado en España el decreto que creaba la profesión de Cirujano Dentista, que fue extensivo a nuestra Isla en 1880. A pesar de este decreto los estudios en España continuaron siendo libres y el alumno podía estudiar con quien quisiera, como había sido hasta esa fecha. Recordemos que ya en 1840, en Estados Unidos, se había constituido con carácter privado, el primer colegio dental y en 1867, se abrió la Escuela Dental de la Universidad de Harvard.

En Cuba *García Villaraza*, médico y dentista, había hecho las gestiones para fundar un colegio dental en 1873, lo que le fue negado por las autoridades de la isla; pero le cabe el honor de ser el fundador del primer Colegio Dental, fundado en Cuba, el 13 de octubre de 1878. Considero que esta es la fecha de inicio de los estudios de Cirugía Dental de forma organizada, con un cuerpo profesoral, con un plan de estudios de 3 años de duración, que al concluir los mismos, los egresados debían ser examinados por un tribunal de la Facultad de Medicina y Farmacia en la Universidad de La Habana, por lo que la Cirugía Dental en Cuba, cumpliendo estos requisitos tiene 120 años.

Antes de terminar el siglo y fundarse la Escuela de Cirugía Dental en la Universidad de La Habana, se fundaron 5 de estos colegios o academias privadas, siendo el de más larga vida, el del doctor *Ignacio Rojas Quintana*, que estuvo abierto hasta el 18 de noviembre de 1900.

Lograr la meta de llevar la Cirugía Dental al ámbito universitario, fue la consecuencia de una lucha de muchos hombres del siglo pasado, descollando entre ellos: *Federico Poey y Aguirre, Pedro Calvo Castellanos, Cirilo Yarini y Ponce de León*, y muchos otros que utilizaron la prensa de la época y en especial la Sociedad Odontológica de La Habana y su continuadora, la Sociedad Dental de La Habana.

Es en esta sociedad donde se tomó el acuerdo, a propuesta de *Yarini*, de hacer las gestiones pertinentes para la fundación de la escuela ante el insigne patriota, *Enrique José Varona* y ante el propio Gobernador Interventor, *Leonardo Wood*.

La Escuela de Cirugía Dental se iniciaba al amparo de la Orden 266 de fecha 30 de junio de 1900, en el caserón de Zanja y Belascoaín, con 3 profesores, que empezaron sus actividades docentes sin estar nombrados, 3 unidades dentales y 6 alumnos.

Sobre la fundación de la Escuela de Cirugía Dental, *Pedro Calvo Castellanos*, fundador de la mayoría de las instituciones dentales de nuestra patria, expresó unas frases que reúnen toda una historia y abre todo un porvenir.

Fundar la escuela era reivindicar al dentista, reivindicar al dentista era mejorarlo, mejorarlo era dar una garantía moral ciudadana, una ofrenda más a la caridad, una nueva ayuda a la nación, un empuje vigoroso a la ciencia.

Brindamos en este día homenaje a aquellos profesores y propietarios de los colegios dentales previos, pues para finales del siglo pasado la Cirugía Dental cubana era reconocida fuera del país y dentistas cubanos se habían destacado fuera de Cuba.

En la Isla de Cuba y sobre todo en su capital, La Habana, está hoy la profesión tan adelantada, que después de los Estados Unidos no hay país en el mundo en que la generalidad de los dentistas son profesionales tan instruidos, tan inteligentes operadores y tan hábiles mecánicos.

Ninguno de sus fundadores pudo ver la transformación de la Escuela en Facultad, hecho acaecido oficialmente en el año 1937.

En estos 99 años de fructífera existencia, nuestra Facultad puede mostrar sus logros, los cuales nos hacen vivir con sano orgullo. Muchos de los resultados han sido en este período revolucionario o ponderados por ella:

- La facultad de graduado cerca de 9 000 profesionales.
- Ha elevado su prestigio científico y técnico, siendo así reconocida en la mayoría de los países del mundo por la calidad de sus profesionales.
- La calidad de la docencia brindada a través de su historia.
- La atención dental brindada a segmentos importantes de la población de la capital.
- La participación de sus profesores, trabajadores y estudiantes en la defensa de la Patria.
- La incorporación de todos en la recuperación del país ante desastres naturales.
- Su participación en los diseños y programas en la formación de personal auxiliar en Estomatología.
- El desarrollo del sistema de residencias.
- Su contribución a la constitución de las demás facultades de Estomatología del país.
- La participación del profesorado en misiones internacionalistas y de otros tipos, fuera del país.

Antes de terminar, considero que debemos dedicar unas palabras al quehacer por la Patria, por su defensa y libertad.

La profesión dental ha estado presente cada vez que la Patria ha convocado a sus mejores hijos.

En el proceso de la llamada Conspiración de la Escalera, en 1844, siendo Gobernador General *Leopoldo O'Donnell*, por el método de investigación con azotes, amarrados los hombres a una escalera, donde murieron más de 300 negros y mulatos, ejecutaron a más de 70, enviados a prisión más de 600 y más de 400 fueron expulsados de la Isla. También hubo cautivos entre los blancos, sancionados a penas de 1 a 20 años y se condenó y ejecutó a uno. En este proceso estuvieron vinculados los dentistas pardos: *Rufino de los Reyes*, *Antonio Abad*, *Francisco Piar*, *Carlos Blackey*, *Andrés José Dodge* y *Pedro Pompe*.

Al darse el grito fecundo de independencia o muerte por el Padre de la Patria, *Carlos Manuel de Céspedes*, decenas de dentistas se incorporaron a la lucha revolucionaria. Recordemos que el 21 de marzo de 1869, partía del puerto de La Habana el barco de triste recordación llamado "San Francisco de Borjas", llevando en su preciosa carga a 250 revolucionarios deportados a las prisiones españolas a la Isla de Fernando Poo. Entre los deportados se encontraban los dentistas: *Julio Broderman*, de Remedios; *Martín Agüero*, de Puerto Príncipe (actual Camagüey); *Rafael Fors*, de Guanabacoa; *Rafael Bianchi*, de Caibarién; el flebotomiano *Rafael Morales Mena*, de Remedios. Entre los deportados se encontraban: *Federico Pey Aguirre*, que posteriormente escaparía a Europa y de allí realizaría los estudios de cirujano dentista en Suiza.

Durante las luchas de independencia murieron en el campo de batalla, los dentistas:

- General *Ángel del Castillo Agramonte*.
- Coronel *Luis Magin Zayas Bazán*.
- Coronel *Carlos Evaristo Aguirre Valdés*.
- Capitán *Juan O'Burque Palacios*.
- Capitán *Carlos Dod y Martínez Fortún*.
- Capitán *Francisco Masvidal*.
- Capitán *Mario Alberich Navarro* (muerto en naufragio).
- Capitán *Antonio Fontanill Yurre* (muerto por enfermedad en el campo insurrecto).
- Teniente *José Parial Martínez* (fusilado en la cabaña).

En la última etapa revolucionaria dirigida por el Comandante en Jefe *Fidel Castro*, también numerosos cirujanos dentales y estudiantes de la profesión participaron activamente en la lucha contra la tiranía batistiana, dentro del Ejército Rebelde o en la lucha clandestina. Su sangre generosa se esparció en la tierra cubana y el nombre de algunos de ellos se encuentran en el altar de la Patria.

Fueron asesinados:

- El estudiante *Raulín González Sánchez*, cuando iba en camino para su incorporación en la Guerrilla del Escambray y que hoy nuestra Facultad lleva su nombre.
- *Mario Pozo Ochoa*, muerto tras atroces torturas en la Ciudad de Holguín, y que el Colegio Estomatológico Nacional acordó declarar el 9 de diciembre como "día del luto dental", en homenaje a este combatiente.
- *Eulalio Gordillo Fournet*, asesinado en Manzanillo; sus restos nunca aparecieron.
- *Silvio Fleites Díaz*, miembro de la resistencia cívica, muerto en la batalla de Santa Clara.

La Patria, como antes y ahora, y en el porvenir, sabe que en la profesión estomatológica se encuentran hombres y mujeres con los que puede contar, en cualquier situación en que se encuentre. Los estomatólogos estaremos siempre, como el pueblo cubano, con la bandera y el escudo, por la construcción de una Cuba plétora de humanidad y socialismo y de libertad plena del hombre.